OPINIÓN

Rumbo al relevo en rectorìa; UNAM

Por Rashid Pérez de la Peña · 25 de agosto de 2023 · 5 min de lectura



Estamos viviendo momentos cruciales en México, donde los cambios son la constante en las instituciones, y desde luego, la UNAM no puede ser la excepción, pues la máxima casa de estudios de México tiene un papel relevante en el escenario académico y político de nuestro país; debemos reconocer que no solo es un centro académico y de formación, también es potencialmente una cantera de futuros artistas, periodistas, políticos y referentes en distintas ciencias y disciplinas.

El lunes 21 de agosto la junta de gobierno (órgano colegiado de la UNAM) publicó la convocatoria para el proceso de nombramiento de rectoría para el periodo 2023-2024. Actualmente el rector de la UNAM es el médico Enrique Luis Graue quien inició su cargo desde el 2015; siendo un rector duramente cuestionado por su opacidad, su negligencia y omisión respecto algunas irregularidades e injusticias dentro de la institución universitaria; siendo la falta de transparencia en el uso de recursos públicos la principal demanda. Aquí, al igual que en otras instituciones, se mantiene una burocracia dorada.

Dentro de la convocatoria para encabezar la rectoría de la UNAM destacan los siguientes requisitos como son:

- Ser mexicano por nacimiento,
- Mayor de 35 años y menor de 70 años,
- Poseer grado superior a bachiller,
- Tener cuando menos diez años de servicio docente o de investigación en la Universidad,

- Haberse distinguido en su especialidad,
- Gozar de estimación general como persona honorable y prudente.
- No ser miembro de esta Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos últimos años.

El proceso para el nombramiento se conducirá de la siguiente forma:

1. Los aspirantes deberán entregar; curricular vitae, semblanza profesional, proyecto de trabajo para el periodo 2023-2027, y una síntesis de este.
2. La Junta de Gobierno formará comisiones para escuchar presencialmente la opinión de la comunidad, del 21 de agosto al 9 de octubre.
3. El 12 de octubre la Junta de Gobierno dará a conocer los nombres de las personas que reúnan las mejores cualidades para ocupar la rectoría durante el periodo 2023-2027.
4. El Pleno de la Junta las invitará a ser entrevistadas en sesiones que se realizarán a partir del 23 de octubre.
5. Una vez integrada la lista de personas a entrevistar, se solicitará a las autoridadesles otorguen espacio para presentar sus programas de trabajo.
6. Al concluir las entrevistas y la deliberación correspondiente, la Junta de Gobierno nombrará a la persona que será titular de la Rectoría para el periodo 2023-2027.

Pero ¿Qué es la junta de gobierno y quiénes la integran?

La junta de gobierno estará integrada por 15 personas electas, y es uno de los órganos colegiados más importantes de la UNAM, pues se encargan de nombrar al rector, así como de conocer su renuncia y removerlo.

Igualmente, la junta de gobierno nombra a los directores de las facultades, escuelas e institutos, designan a quien formara el patronato universitario, resuelve conflicto entre autoridades universitarias.

Con lo anterior, podemos ver la importancia que tiene la junta de gobierno dentro de los diferentes cuerpos colegiados que tienen la UNAM; pues 15 personas deciden los destinos de la universidad con mayor número de estudiantes a nivel nacional y una de las universidades con mayor prestigio en Latinoamérica.

¿Por qué es importante la UNAM para las y los mexicanos?

- La UNAM tiene 373,340 alumnos en el ciclo escolar 2022-2023.
- 32,550 posgrado
- 233,260 licenciatura
- 106,863 bachillerato
- 667 técnico y propedéutico de la Facultad de Música.
- Tiene a 42 mil académicos.
- Para el 2023 tendrá un presupuesto de 52,728 millones de pesos en 2023.

En la universidad ya empiezan a escucharse nombres que tienen la aspiración de relevar al Medico Enrique Graue; quien concluiría su cargo en noviembre del 2023, entre ellos están:

- El Lic. Raúl Contreras, el director de la facultad de derecho.
- El Lic. Manolo Ordorika, el director de evaluación institucional en la UNAM.
- El Ing. Luis Álvarez Icaza Longoria, actual secretario administrativo de la UNAM y hermano del senador Emilio Álvarez Icaza.

- La Bióloga Patricia Dolores Dávila, actual secretaria de Desarrollo Institucional.
- La Bióloga Rosaura Ruiz, quien fue secretaria de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación en el gobierno de la CDMX.
- Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Pedro Salazar, exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Los universitarios tienen la gran labor de garantizar que la persona que vaya a ser el próximo rector de dicha institución, no anteponga los intereses de élite o de partido por encima de los intereses universitarios; históricamente las universidades han sido un botín apetitoso para los grupos de poder y sobre todo para los grupos conservadores que han encontrado en estas dependencias un armazón y refugio bastante lucrativo.

Estemos atentos respecto el proceso y la designación del nuevo o la nueva rectora de la UNAM, quien ejercerá su cargo durante 4 años, mismos que coincidirán por un breve plazo con Andrés Manuel López Obrador y el restante con el nuevo o la nueva presidenta de México.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/rumbo-al-relevo-en-rectoria-unam
Descargado el 21 de noviembre de 2026.